

Quito, 25 de marzo del 2015

Señoritas
Socias
CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme presentar a consideración de la Junta General de Socias de la compañía **CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.**, el siguiente Informe de Administración, Labores y Gestiones correspondiente al ejercicio económico 2013, por el período de mi gestión; he incluido la información que he podido recabar y de mi leal saber y entender:

1. La Compañía **CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.**, se constituyó el 12 de noviembre de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de diciembre del mismo año.
2. Mediante Junta General de Socias, celebrada el 20 de noviembre de 2015, se me designó como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cargo que fue desempeñado durante el ejercicio económico que se está conociendo.
3. A continuación encontrarán algunas particularidades sobre las cuentas del balance:

El Activo es de US\$800 conformado efectivo y caja bancos, los que corresponden al capital inicial.

No se presentan pasivos.

El Patrimonio de la compañía es de US\$ 800 con capital suscrito y pagado.

4. A la fecha de presentación de este informe **CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.** aun no ha iniciado sus operaciones por lo anterior no ha generado ingresos, ni gastos, por tal motivo no presenta un resultado ni Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014.
5. **CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.** ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

El Balance General, el Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014, se encuentran a disposición de las Señoritas Socias en las oficinas de la compañía **CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.**

Atentamente,



Delia Beltran
Gerente General y Representante Legal
CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.

